

## EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, FISCALÍAS REPORTAN INCREMENTOS EN LAS VÍCTIMAS DE ASESINATOS Y EXTORSIÓN, ASÍ COMO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y NARCOMENUDEO

- En el primer trimestre de 2023, se reportaron 92,432 víctimas y 542,101 delitos del fuero común a nivel nacional, lo que significa un incremento de 10% en el total de víctimas y de 7% en los delitos reportados en el mismo periodo de 2022.
- Se registraron disminuciones respecto de 2022 en los registros de víctimas de: feminicidio (-8%), secuestro (-27%), y trata de personas (-8%). Por otro lado, se incrementaron los registros de homicidio doloso (2%), extorsión (8%), violencia familiar (16%) y narcomenudeo (5%).
- Aun tomando en cuenta la cifra negra de delitos no denunciados (93%), algunas cifras podrían indicar manipulación u ocultamiento de información. *Causa en Común* se dio a la tarea de mostrar diversas anomalías y posibles manipulaciones en las cifras oficiales de denuncias de delitos.

**Ciudad de México, a 10 de mayo de 2023.-** En la presentación del estudio denominado “Análisis de los registros de incidencia delictiva y posibles manipulaciones”, *Causa en Común* realizó un análisis de los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En el primer trimestre de 2023 se reportaron 92,432 víctimas y 542,101 delitos del fuero común a nivel nacional, lo que significa un incremento de 10% en el total de víctimas y de 7% en los delitos reportados en el mismo periodo de 2022.

En el periodo, se registraron disminuciones respecto de 2022 en los registros de víctimas de: feminicidio (-8%), secuestro (-27%), y trata de personas (-8%). Por otro lado, se incrementaron los registros de homicidio doloso (2%), %, extorsión (8%), violencia familiar (16%) y narcomenudeo (5%).

Entre los hallazgos de posibles anomalías, se observó que el SESNSP utiliza subclasificaciones en algunos delitos lo que, al parecer, acota artificialmente algunas categorías de delitos de alto impacto. Ejemplos de posibles anomalías, son:

- Homicidio doloso: Sinaloa reportó 185 víctimas por “otros delitos contra la vida y la integridad personal”, en contraste con 136 víctimas de homicidio doloso. De igual forma, en el periodo se reportaron 130 personas desaparecidas.
- Feminicidio: Zacatecas pasó de 5 víctimas reportadas en 2022 a 0 en 2023; sin embargo, se registraron 33 mujeres víctimas de homicidio doloso. Por su parte, *Causa en Común* documentó al menos 15 mujeres víctimas de asesinato con crueldad extrema.
- Trata de personas: Morelos no reportó víctimas en el periodo; sin embargo, informó de 18 víctimas en la categoría de “corrupción de menores” y 14 en la de “otros delitos contra la sociedad”.
- Secuestro. El Estado de México reportó 25 víctimas de secuestro, en contraste con 1,475 víctimas de “otros delitos contra la libertad personal”.
- Extorsión: Zacatecas pasó de 158 víctimas reportadas en el primer trimestre de 2022 a 26 víctimas en el mismo periodo de 2023, 84% menos que lo reportado en el mismo periodo de 2021.

- Violencia Familiar: Tlaxcala pasó de 98 casos reportados en el primer trimestre de 2022, a 3 en el mismo periodo de 2023, lo que implica una reducción de 97%.
- Narcomenudeo: A nivel municipal, el primer lugar de denuncias por narcomenudeo lo tiene León, Guanajuato, con 4,642 casos. En contraste, Sinaloa reportó 67 casos en toda la entidad.

Con el fin de avanzar hacia una mayor transparencia en cuanto a la situación de inseguridad, *Causa en Común* propone:

- Promover la denuncia ciudadana mediante campañas permanentes, multiplicar los mecanismos y canales para realizar las denuncias, y proveer acompañamiento y apoyo especial para personas en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres y niños.
- Capacitar a los servidores públicos encargados de recolectar la estadística de incidencia delictiva, a fin de proporcionar un esquema homologado de información.
- Establecer mecanismos institucionales de seguimiento, supervisión, detección y sanción para aquellas autoridades que proporcionen información incompleta, manipulada o falsa, y vincularlos con ejercicios de rendición de cuentas y transparencia.

El análisis completo puede ser consultado en: <https://bit.ly/3nGqvzA>

--- 00 ---

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.

Contacto: Ana Mitzi Hernández, coordinadora de comunicación  
comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 44200552